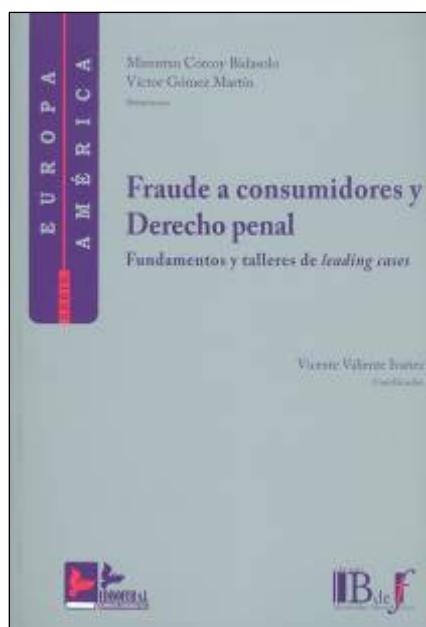


ÍNDICE



Índice de autores	XVII
Abreviaturas	XIX
Prólogo	XXIII

Primera parte CUESTIONES POLÍTICO-CRIMINALES Y PROCESALES

Investigaciones internas, whistleblowing y cooperación: la lucha por la información en el proceso penal
Adán Nieto Martín

I. El proceso penal como lucha por la información	3
II. Canales de denuncia y programas de amnistía interna	12
III. Ombudsman y self-auditing privilege	18
IV. Investigaciones internas y proceso penal	21
1. Las investigaciones internas como derecho de defensa de la empresa	25
2. Investigaciones internas y derecho de defensa de los trabajadores	29
V. Conclusiones	37

La protección de los consumidores por medio de la represión Derecho penal, Derecho administrativo sancionador y daños punitivos *Manuel Gómez Tomillo*

I. La distinción entre el Derecho administrativo sancionador y el Derecho penal. Proyección de la tesis unitaria en la tutela jurídica de los consumidores	41
II. El “estigma”	53
III. Relevancia en materia de protección al consumidor	57
IV. Límites entre el Derecho penal y el Derecho administrativo sancionador conforme al sistema vigente en materia de protección al consumidor y usuario	59
V. Algunos problemas del Derecho administrativo sancionador positivo en materia de protección jurídica al consumidor	64
VI. El papel de los daños punitivos en materia de protección jurídica del consumidor	68

Política criminal, generaciones futuras y principio de precaución *Donato Castronuovo*

I. Principio de precaución y responsabilidad frente a las generaciones futuras	77
1. Una definición (mínima) de “principio de precaución”	77
2. Sectores de aplicación del principio de precaución y perspectivas (sincrónica y diacrónica) de la tutela	80
3. La (necesaria) distinción entre prevención y precaución	82
4. Principio de precaución y responsabilidad frente a las generaciones futuras	84
II. Las difíciles relaciones entre principio de precaución y derecho penal	91
1. La irrupción del principio de precaución en el Derecho penal: ¿hacia una “dogmática del riesgo incierto”?	91
2. Límites de coherencia entre el principio de precaución y las categorías dogmáticas clásicas.	95
3. La dificultad de identificar principio de precaución con peligro abstracto: los “delitos de precaución” entre mera desobediencia y violaciones de procedimientos o preceptos administrativos o de valores límites	98

III. Introducción a la regulación sancionatoria en materia de OGM en el ordenamiento italiano	102
1. Los OGM como paradigma del riesgo incierto	102
2. Algunas observaciones sobre la estructura de la regulación italiana	103
Procedimientos de control y de prueba en relación con las prácticas de <i>Insider Trading</i>	
<i>Dunia Florenciano Pallejá</i>	
I. Introducción. Concepto de insider trading	109
II. Procedimientos de control por organismos supervisores y organizaciones empresariales en contra de las prácticas de insider trading	109
III. "La prueba" en los casos de insider trading	112
1. Introducción	112
2. Evidencias en relación a la posesión de información privilegiada	113
3. Evidencias referentes a la relación de causalidad entre la posesión de la información privilegiada y la decisión de comprar o vender títulos, y el dolo o la voluntad de engaño	115
IV. Cuantificación del impacto económico	119
Segunda parte	
FUNDAMENTOS DOGMÁTICOS	
PARTE GENERAL	
Fundamento de la responsabilidad en comisión por omisión de los directivos de las empresas	
<i>Eduardo Demetrio Crespo</i>	
I. Introducción	123
II. ¿Posición de garante como consecuencia de la existencia de deberes jurídicos extrapenales?	124
III. ¿Posición de garante como consecuencia de un deber de protección?	125
IV. ¿Posición de garante como consecuencia de un deber de vigilancia?	126
1. Basado en el comportamiento anterior	126
2. Basado en la responsabilidad sobre las fuentes de peligro propias de la empresa	138
3. Basado en la idea de la competencia organizativa	142
4. Basado en la idea del "dominio" o "control del dominio"	148
V. Conclusiones	155
La cooperación por omisión en los delitos dolosos relativos al mercado y los consumidores cometidos por un autor principal	
<i>Ma Ángeles Rueda Martín</i>	
I. Introducción	157
II. La cooperación por omisión en un delito de acción doloso cometido por un autor principal. Propuesta de criterios para determinar su identidad con una cooperación activa	161
1. La determinación del conocimiento del partícipe y de la capacidad de contribuir, favorecer, asegurar o fortalecer el dominio del hecho que ostenta un autor y la asunción de un compromiso efectivo de poner en práctica dicha capacidad específica.	171
2. La mayor cercanía del omitente respecto del inicio de la ejecución del hecho principal dominado por un autor	194

**Imputación subjetiva y problemas de error
en el Derecho penal económico y empresarial
Miguel Díaz y García Conledo**

I. Introducción	199
II. Presupuestos en materia de error	200
1. La pugna de teorías no está superada	200
2. La regulación positiva	201
3. El tratamiento privilegiado del error de tipo frente al error de prohibición	202
4. ¿Hace bien el Código Penal en mantener la distinción entre error de tipo y error de prohibición y tratar privilegiadamente al primero?	204
5. Error sobre la prohibición general y sobre la prohibición penal (el objeto del conocimiento de la antijuridicidad)	208
6. Vencibilidad e invencibilidad del error de prohibición	211
7. El error sobre elementos normativos del tipo (y similares)	214
III. El error en el Derecho penal económico y empresarial	219
1. Los problemas	219
2. La respuesta de tratar todos los errores como de tipo	220
3. El error sobre elementos normativos del tipo en el Derecho penal económico y empresarial	221
4. Las soluciones intermedias y la defensa personal de la flexibilización en la apreciación de errores de prohibición invencibles... aunque con límites	224
5. Otros problemas de error: un apunte acerca del error en el delito fiscal	226
Anexo: Preguntas y respuestas en relación con la ponencia presentada en el Foro Permanente de Discusión Científica, Universidad de Barcelona (Proyecto de Investigación DER2011-29982 MINECO), Barcelona, 15 de mayo de 2013	229

**Autoría y participación en la empresa
Enrique Peñaranda Ramos**

I. Introducción: sobre la especificidad de la problemática de la autoría y la participación en la empresa	235
II. Algunas aproximaciones a la solución del problema	245
1. ¿Autoría mediata del superior (administrador, directivo o manager) por hechos responsablemente ejecutados por sus subordinados? Posibilidades y carencias de la construcción de una autoría mediata en virtud del “dominio de la organización”	245
2. Soluciones basadas en la afirmación de una coautoría “vertical”	247
3. Soluciones basadas en una autoría o coautoría por omisión (o por “infracción de un deber”)	263
III. Una propuesta alternativa	266
1. Acerca del fundamento y el alcance del deber de garante de los titulares, administradores y directivos de empresas	266
2. Acerca del sentido de la distinción entre autoría y participación	273
3. Una conclusión todavía provisional	276

**Deberes del administrador y prácticas de “kick-back”
Carolina Bolea Bardón**

I. Introducción	281
II. La competencia como bien jurídico mediato	285
III. Deberes del administrador y corrupción activa	293
IV. Deberes del administrador y corrupción pasiva	297
V. Cuestiones comunes a la corrupción privada activa y pasiva	303
VI. Programas de cumplimiento y corrupción privada	310
VII. Responsabilidad penal del administrador por un delito de corrupción privada: vías de imputación	315

Tercera parte
TALLERES DE *LEADING CASES*

Límites a la aplicación de los delitos de corrupción en los negocios cometidos
por empresas españolas fuera del territorio nacional

Reflexiones en torno al caso Siemens-Enel
Bernardo Feijoo Sánchez

I. Introducción: los delitos contra la competencia mediante corrupción como delitos globales	323
II. La regulación española	325
III. El tratamiento del caso Siemens-Enel por la jurisprudencia alemana	329
IV. Conclusiones con respecto al alcance tuitivo del art. 286 bis CP	332

El delito de publicidad engañosa en el caso de Nueva Rumasa
Dulce M. Santana Vega

I. Los hechos	335
II. El bien jurídico-penal protegido en el delito publicitario	339
III. Tipo objetivo	342
1. Sujetos del delito	343
2. Conducta típica	349
3. Objeto material	358
IV. Tipo subjetivo	359
V. Consecuencias jurídicas	360
VI. Cuestiones concursales	361
VII. Requisitos de perseguitibilidad	362
VIII. Conclusiones	363

El “caso Nueva Rumasa”: examen desde la perspectiva de los delitos de estafa
y de falsedades en los mercados de valores

Luz María Puente Aba

I. Introducción: el análisis del “caso Nueva Rumasa” desde la perspectiva de la estafa y de las falsedades en el mercado de valores	367
II. Las ofertas de pagarés y participaciones sociales del “caso Nueva Rumasa”: ¿existe una auténtica estafa?	370
1. La delimitación entre el delito de estafa y la responsabilidad civil por engaño en el momento de la contratación: el “engaño bastante” en el delito de estafa	371
2. El “engaño bastante” y el “deber de autoprotección de la víctima”	377
3. Aplicación del delito de estafa al “caso Nueva Rumasa”	386
4. La posible consideración del “caso Nueva Rumasa” como un delito continuado o un delito masa de estafa. En particular, referencia a la estafa de especial gravedad	392
III. El delito de falsedad en la inversión en los mercados de valores (art. 282 bis CP)	397
IV. Conclusiones	404

Caso Bankia/preferentes: Fraude masivo y Derecho penal
Manuel Cando Meliá

I. Introducción	409
II. Callejones sin salida	416
III. Un fraude masivo: ¿miles de estafas?	423
IV. Alguna conclusión	435

The times they are a changin':
también para el *insider trading*: caso tabacalera
Adán Nieto Martín

I. Tiempo de mudanza	439
II. El fin de la exigencia de un beneficio/perjuicio patrimonial	441
III. La reformulación del círculo de sujetos activos	445
IV. La redefinición de las conductas típicas	447
V. La responsabilidad penal de las personas jurídicas	449
VI. La importancia del reglamento 596/2014 sobre abuso de mercado	450

Medicina y corrupción: el caso del *farmasponsoring*
Víctor Gómez Martín

I. Sistema sanitario y corrupción: breve descripción del fenómeno	453
II. La corrupción médica en España: elementos cualitativos y cuantitativos	455
III. Farmasponsoring y corrupción pública	463
IV. Farmasponsoring y corrupción privada	467
1. El delito español de corrupción entre particulares (art. 286 bis CP): algunas cuestiones generales	467
2. En particular, autoría y participación en la corrupción privada	471

Protección penal de la salud de los consumidores
e imputación de homicidios y lesiones: el caso de la Colza
Mirenxtu Corcoy Bidasolo

I. Introducción	485
II. Protección penal y administrativa. Principios de <i>ultima ratio</i> y lesividad como límites a la intervención penal	491
III. Consideraciones generales acerca de los delitos contra la salud de los consumidores	503
IV. Especial referencia al caso de la Colza	517
V. Conclusiones	520

El caso ILVA
Actividad industrial contaminante y envenenamiento de sustancias alimenticias
Donato Castronuovo

El caso ILVA	523
--------------	-----

El caso "Nutricomp-ADN"
Algunas consideraciones sobre la responsabilidad penal por el producto: especial referencia a la situación del Derecho penal chileno
Jaime Vera Vega

I. Los hechos del caso	535
II. La responsabilidad penal por el producto en el Derecho penal chileno a la luz del "caso ADN": insuficiencia de figuras típicas existentes en el CPCH	539
III. Problemas específicos en materia de responsabilidad penal por el producto que plantea el caso "Nutricomp ADN"	545
1. Algunas cuestiones sobre la prueba de la causalidad que suscita el caso "Nutricomp ADN"	547
2. Algunos aspectos sobre la imputación omisiva en el caso "Nutricomp ADN"	560
3. Algunas cuestiones sobre imputación subjetiva que suscita el caso "Nutricomp ADN"	569